

[Inicio](#) / [Actualidad](#) / Ecopetrol reduce suministro de gas natural por sequía

Viernes, 20 Septiembre, 2024

Ecopetrol reduce suministro de gas natural por sequía



Ecopetrol también expresó que dichas compañías deben buscar en el mercado el energético adicional que requieren para atender la demanda.



ACTUALIDAD

Por: Ruth Gélvez

Debido a la intensa sequía que vienen afrontando algunas regiones del país, Ecopetrol emitió un comunicado informando que reducirá hoy el suministro de gas natural a 13 empresas firmaron contratos condicionados, esto quiere decir que de los 6,2 Giga BTU día que requieren en esas entidades, será entregada 3,4 Giga BTU Día para apoyarlas y evitar que tengan escasez por hoy.

Ecopetrol también expresó que estas 13 compañías deben buscar en el mercado el energético adicional que requieren para atender la demanda.

Lee también

- [Más de 1.300 incendios arrasaron bosques de Ecuador en menos de un mes](#)
- ["Estamos a punto de la extinción de la vida en este planeta por el mercado", presidente Gustavo Petro](#)

Agregó que esta medida es obligatoria, según lo establece la resolución 186 de 2020 de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) que reglamenta el suministro de gas natural al mercado mayorista en Colombia.

Es por esto que Ecopetrol redujo el consumo de gas en sus operaciones para dar

MÁS COMPARTIDO

Más de un siglo después, la lucha por el retorno de los restos de seis amerindios a Sudamérica

Gobierno Nacional tendrá un encuentro con el Reino Unido para fortalecer lazos

El cacao, un producto para la prosperidad y el regocijo en Arauca

MÁS LEÍDO

¿Sabías que hoy habrá un eclipse lunar? ¡Conoce detalles!

Así será el pico y placa en Barranquilla del 16 al 20 de septiembre

Así se jugarán los cuartos de final del Mundial Femenino Sub-20

NUEVAS HISTORIAS

El Sistema Nacional de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas se instaló en Cali

¡Prodigio! Descubren en Alemania una obra inédita atribuida a Mozart

Manu Chao mantiene su canto a la "libertad" en nuevo álbum 17 años después de su último disco

prioridad al suministro de gas en las regiones.

La condición de “probable escasez” que se viene presentando en los últimos días en Colombia, se da cuando el precio de bolsa es igual o superior al 95% del precio de escasez.

Finalmente, la estatal recordó que seguirá monitoreando la situación para [ver el artículo completo](#) **presidente Gustavo Petro**

Agregó que esta medida es obligatoria, según lo establece la resolución 186 de 2020 de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) que reglamenta el suministro de gas natural al mercado mayorista en Colombia.

Es por esto que **Ecopetrol** redujo el consumo de gas en sus operaciones para dar prioridad al suministro de gas en las regiones.

La condición de “probable escasez” que se viene presentando en los últimos días en Colombia, se da cuando el precio de bolsa es igual o superior al 95% del precio de escasez.

Finalmente, la estatal recordó que seguirá monitoreando la situación para [ver el artículo completo](#) **te puede interesar**

Israeli, hallado muerto en Medellín, tendría vínculos con la empresa creadora del programa espía Pegasus

CNE aplazó votación sobre la investigación contra la campaña presidencial del 2022

¡Colombia se destaca en las nominaciones de los Grammy Latino!

ETIQUETAS

Gas natural

Ecopetrol

Comisión de Regulación de Energía y Gas



CONTACTO



Señal Colombia



Canal Institucional TV

RADIO NACIONAL DE COLOMBIA

radiónica

Señal MEMORIA

RTVCPlay

Institucional

Quiénes Somos

[Misión y Visión](#)
[Objetivos y funciones](#)
[Normatividad](#)
[Políticas y Planes](#)
[Informes de Gestión](#)
[Manual de producción y estilo](#)

Servicios

[Atención al usuario](#)
[Trabaja con nosotros](#)
[Calendario de actividades](#)
[Buzón Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias](#)
[Trámites y Servicios](#)
[Directorio de Funcionarios](#)
[Estado de su solicitud](#)
[Términos y Condiciones](#)
[Entrega de Obsequios](#)

Dirección

Av. El Dorado Cr 45 S 26 - 33 Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 111321
Teléfonos
(+57)(601) 2200700. Línea gratuita nacional 018000123414
Horario de atención:
Lunes a viernes de 8:00 a.m a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Contacto Virtual

Estimado Ciudadano: Para radicar Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y Felicitaciones a la Entidad puede remitir lo pertinente al Correo Oficial Institucional de RTVC correspondencia@rtvc.gov.co o diligenciar el formulario en línea: [Contacto PQRSD](#)
Al momento de registrar su petición, se generará un código con el cual usted podrá realizar el seguimiento, para ello, ingrese a: [Seguimiento de PQRS](#)

Para formular denuncias registrar la información en:
notificacionesjudiciales@rtvc.gov.co
(+57)(601) 2200703 Línea preferencial para personas sordas

Horario de atención y entrega de premios:

Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:30 p.m. a 4:30 p.m. en RTVC Sistema de Medios Públicos, Carrera 45 # 26-33, Bogotá.

Línea directa Radio Nacional de Colombia:
2200727, Línea Nacional Radio Nacional de Colombia: 01 8000 118 959. Conmutador RTVC 2200700

Este contenido fue financiado con recursos del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de MinTic.

